

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO
A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7437098		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LOS PROCESOS INTERNOS, LA GESTION Y ATENCION AL PÚBLICO DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	DAVID ALEJANDRO SÁNCHEZ BOJACÁ		
No. de Cedula	1.072.649.935		
Fecha Inicio del Contrato	12-02-2025	Fecha de Terminación	10-10-2025
Periodo del Informe	12-04-2025 al 11-05-2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$36.960.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 4.620.000
Saldo por Pagar	\$23.100.000
Pago No.	003

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	85722558	Marzo	\$ 231.300
Pensión			\$ 296.100
Salud	86330936	Abril	\$ 231.000
Pensión			\$ 295.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7437098**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 12-04-2025 AL 11-05-2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en las valoraciones y asesorías socio familiares, presentando los respectivos conceptos que permitan conocer y determinar amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Municipio, además, el profesional en psicología deberá rendir un informe detallado sobre las valoraciones al supervisor, el cual deberá contener los conceptos y conclusiones derivados de las evaluaciones realizadas.	Se realiza la elaboración de valoraciones por psicología de los PARD 088-2024, 093-2024, 094-2024, 095-2024, 097-2024, 007-2025. De igual manera se realiza informe de fallo del PARD 094-2024, 095-2024, 098-2024 Se emitió un concepto desde el área de psicología con el fin de aportar a la toma de decisiones respecto a cada caso. todo en pro de la garantía de los derechos de los NNA.
2. Contribuir en la elaboración de informes de los casos atendidos ante las comisarías de familia; teniendo en cuenta la solicitud expresa por el Comisario de Familia, los lineamientos y protocolos establecidos.	En el periodo 12-04-2025 AL 11-05-2025 se realizó los procesos de verificación de derechos del área de psicología de las siguientes historias sociales: H.S 121-2025, 123-2025, 124-2025, 127-2025, 128-2025, 137-2025, 141-2025, 146-2025, 148-2025, 153-2025, 167-2025. En estos procesos, se realizó la exploración de las áreas de ajuste de los menores y la verificación de los hechos que motivaron la ejecución del proceso

	administrativo. en cada uno de los casos, se emitió un concepto desde el área de psicología con el fin de aportar a la toma de decisiones respecto a cada caso. todo en pro de la garantía de los derechos de los NNA.
3. Apoyar la realización de seguimientos a los procesos que así lo requieran a través de valoraciones, asesorías socio familiares y acompañamientos, formulando los respectivos conceptos que permitan conocer y determinar amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Municipio, con el fin de garantizar el restablecimiento de los derechos.	Se realizó los seguimientos del área de psicología a los H.S 102-2025, 125-2025. PARD 095-2024, PARD 020-2025, PARD 035-2025. Orientados a validar estado psicológico de los menores, así como el cumplimiento de los compromisos establecidos dentro del proceso. A través de estos seguimientos se solicitaron los soportes de requisitos tales como el cumplimiento de las consultas de Psicología y el cumplimiento del curso de Amonestación de la Personería municipal.
4. Asistir las entrevistas derivadas de los procesos propios de las Comisarias de Familia en asuntos como: fijación de cuota de alimentos, apertura de procesos de restablecimiento de derechos, trámites administrativos correspondientes, en concordancia con su formación profesional como Psicólogo, las cuales deberán ser registradas por escrito, ya que dichos registros constituirán un documento oficial que permitirá al supervisor evaluar la calidad y el alcance de las intervenciones.	Durante el periodo de ejecución se realizaron 1 entrevistas referentes a proceso de verificación de derechos por situaciones asociadas a fijación de alimento, custodia y vistas emitiendo los conceptos requeridos para la continuidad del proceso respectivo para cada uno de los casos. H.S 127-2025
5. Dar una orientación y atención a los ciudadanos en consultas relacionadas con temas de maltrato infantil, violencia intrafamiliar y violencia de género, posible vulneración de derechos, etc. que acudan a la Comisaría de Familia.	Se realizó la orientación y atención a los usuarios que se acercan a la Comisaria Primera de familia, con el fin de conocer los servicios de esta, se valida la causal de su solicitud y se orientan respecto al proceso a adelantar y los documentos requeridos en pro de garantizar la orientación oportuna de los usuarios.
6. Prestar apoyo formulando conceptos y evaluaciones de las visitas socio familiares cuando se requiera en desarrollo del objeto contractual a nivel rural y/o urbano; con motivo de observar las condiciones habitacionales que puedan llegar a afectar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y/o adultos mayores del municipio.	En el periodo 12-04-2025 AL 11-05-2025 Se realizó acompañamiento para seguimiento del área de psicología despacho comisorio al lugar de residencia de la HS 115-2025.
7. Apoyar a las Comisarias de Familia en las diferentes reuniones, comités y demás	El 25 de abril de 2025 se asiste a la mesa técnica sobre el proceso de restablecimiento de derechos y la

espacios que se requiera relacionadas con la ejecución del objeto contractual.	garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes.
8. Preparar y presentar un informe mensual de seguimiento y gestión detallado que deberá contener las actividades realizadas. Planillas de usuarios atendidos y en caso de los apoyos en prevención listas de asistencia, registro fotográfico y acta de reunión, todas las actividades deberán contar con soportes y evidencias.	En el periodo del 12-04-2025 al 11-05-2025 se adjunta planilla de asistencia actividades casa de justicia, con un total de 105 usuarios atendidos de manera presencial, en la comisaría de familia.
9. Brindar apoyo especializado de atención psicológica en la intervención en crisis ante situaciones de muy alto riesgo, especialmente en las relacionadas con violencia intrafamiliar, abuso sexual o cualquier otra circunstancia que implique vulneración de derechos.	Se realizó contención emocional a los usuarios que lo requirieron en los procesos de orientación y en la ejecución de los procesos administrativos orientados con el fin de garantizar la integridad de los ciudadanos.
10. Realizar una copia de seguridad o backup periódicamente de las actividades realizadas en cumplimiento de sus obligaciones contractuales; con el fin de garantizar la integridad de la información que se maneje, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato junto con el informe final, al cumplirse el término estipulado para la ejecución del mismo.	Se tiene copia de las historias sociales, proceso administrativo de restablecimiento de derechos con sus respectivas valoraciones por psicología, seguimientos PARD. En las siguientes carpetas: carpeta verificación de derechos abril 2025, valoraciones PARD abril 2025, seguimientos abril 2025, Apertura PARD abril 2025.
11. Mantener reserva y confidencialidad sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga el carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros sin previa autorización escrita de la Comisaria de Familia.	Teniendo en cuenta el la ley 1096 2006 código ontológico de psicología se mantiene la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo del trabajo como psicólogo.
12. Entregar al supervisor del contrato los informes que se le soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos con el fin de evaluar el cumplimiento de las funciones cuando así se requieran.	Se entrega al supervisor el informe de las actividades respecto a este periodo de pago.
13. Brindar apoyo y acompañamiento en temas específicos (programas tendientes a disminuir la violencia intrafamiliar y cuidado de los niños y niñas y adolescentes) que le sean encomendados por parte de la secretaria de Gobierno y la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos.	En el periodo del 12-04-2025 al 11-05-2025. El 23 de abril se realiza acompañamiento contra el trabajo infantil con la población Emberá. El 30 de abril se realiza acompañamiento a la dirección de turismo, por parte de la comisaria primera de familia con el fin de; dar cumplimiento a las acciones de la Secretaría de gobierno, la dirección de vigilancia y control, la dirección de turismo y la policía de turismo de velar por el uso adecuado en los diferentes prestadores de servicios turísticos y en especial al sector de hospedaje y

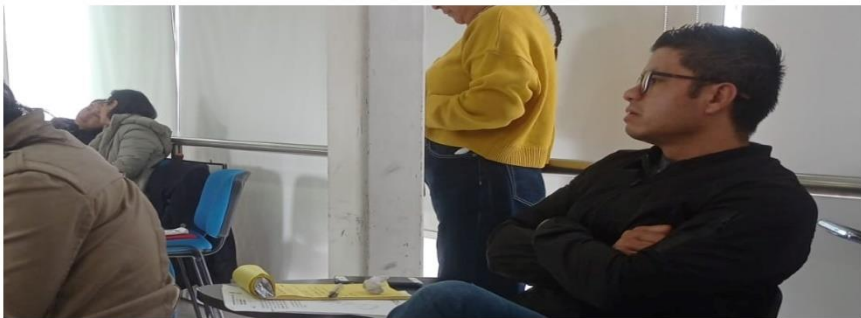
	alojamiento del municipio en él acatamiento de la normatividad vigente y la sensibilización sobre la campaña “OJOS EN TODAS PARTES” en la prevención de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA, la Secretaría para el desarrollo Económico y su Dirección de turismo les solicitamos atender y brindar su apoyo y acompañamiento. El 07 de mayo se realiza acompañamiento a la dirección de turismo, por parte de la comisaria primera de familia con el fin de; dar cumplimiento a las acciones de la Secretaría de gobierno, la dirección de vigilancia y control, la dirección de turismo y la policía de turismo de velar por el uso adecuado en los diferentes prestadores de servicios turísticos y en especial al sector de hospedaje y alojamiento del municipio en él acatamiento de la normatividad vigente y la sensibilización sobre la campaña “OJOS EN TODAS PARTES” en la prevención de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA, la Secretaría para el desarrollo Económico y su Dirección de turismo les solicitamos atender y brindar su apoyo y acompañamiento.
--	--

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Anexos

Obligaciones número 7. Apoyar a las Comisarias de Familia en las diferentes reuniones, comités y demás espacios que se requiera relacionadas con la ejecución del objeto contractual.

- El 25 de abril de 2025 se asiste a la mesa técnica sobre el proceso de restablecimiento de derechos y la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes.



PROCESO: 25-04-25 DEFENSORIA: DPEC
FECHA: 25-04-25 HORA INICIO: 09:30 AM HORA FINAL: 10:00 AM
RESPONSABLE DEL EVENTO: Auditor
NOMBRE DEL EVENTO / TEMA: Auditoria

Desde cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 del 2012 (por el cual se otorga el derecho de acceso a la información pública) y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1377 de 2013, se informa a los interesados que se ha realizado la auditoria de cumplimiento de la Ley 1581 del 2012 en la Defensoria de la Familia de la Alcaldía de Bogotá, D.C., para lo cual se han revisado los documentos que se encuentran en el archivo de la Defensoria de la Familia de la Alcaldía de Bogotá, D.C., y se han encontrado los siguientes resultados:

Nº	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CONTRATO ELECTRONICO	FIRMA
1	Fernando Salcedo Pacheco	632416246	Defensoria de la Familia	Intendente Social	Fernando Salcedo Pacheco	Fernando Salcedo Pacheco
2	Andrés Mauricio Rojas	100777715	Defensoria de la Familia	Asesor Social	Andrés Mauricio Rojas	Andrés Mauricio Rojas
3	Sonia Lopez de la Cruz	204977715	Defensoria de la Familia	Asesor Social	Sonia Lopez de la Cruz	Sonia Lopez de la Cruz
4	Karol Alejandra Quintero C	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	Karol Alejandra Quintero C	Karol Alejandra Quintero C
5	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco
6	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco
7	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco
8	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco
9	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco
10	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco
11	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco
12	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco

Obligación número 8. Preparar y presentar un informe mensual de seguimiento y gestión detallado que deberá contener las actividades realizadas. Planillas de usuarios atendidos y en caso de los apoyos en prevención listas de asistencia, registro fotográfico y acta de reunión, todas las actividades deberán contar con soportes y evidencias.

- **En el periodo del 12-04-2025 al 11-05-2025** se adjunta planilla de asistencia actividades casa de justicia, con un total de 110 usuarios atendidos de manera presencial, en la comisaría de familia.

SEIS GESTIÓN GOBIERNO Y SEGURIDAD
REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDADES CASA DE JUSTICIA
(Evidencia de Seguimiento)

FECHA: 11-04-25

Nº	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CONTRATO ELECTRONICO	FIRMA
1	Fernando Salcedo Pacheco	632416246	Defensoria de la Familia	Intendente Social	Fernando Salcedo Pacheco	Fernando Salcedo Pacheco
2	Andrés Mauricio Rojas	100777715	Defensoria de la Familia	Asesor Social	Andrés Mauricio Rojas	Andrés Mauricio Rojas
3	Sonia Lopez de la Cruz	204977715	Defensoria de la Familia	Asesor Social	Sonia Lopez de la Cruz	Sonia Lopez de la Cruz
4	Karol Alejandra Quintero C	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	Karol Alejandra Quintero C	Karol Alejandra Quintero C
5	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco
6	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco
7	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco
8	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco
9	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco
10	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco
11	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco
12	David Salcedo Pacheco	101263946	Defensoria de la Familia	Asesor Social	David Salcedo Pacheco	David Salcedo Pacheco

U.B.: C.M. 0416 C. 39618554

Obligación número 13. Brindar apoyo y acompañamiento en temas específicos (programas tendientes a disminuir la violencia intrafamiliar y cuidado de los niños y niñas

y adolescentes) que le sean encomendados por parte de la secretaria de Gobierno y la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos.

- El 23 de abril se realiza acompañamiento contra el trabajo infantil con la población Emberá.



- El 30 de abril se realiza acompañamiento a la dirección de turismo, por parte de la comisaria primera de familia con el fin de; dar cumplimiento a las acciones de la Secretaría de gobierno, la dirección de vigilancia y control, la dirección de turismo y la policía de turismo de velar por el uso adecuado en los diferentes prestadores de servicios turísticos y en especial al sector de hospedaje y alojamiento del municipio en el acatamiento de la normatividad vigente y la sensibilización sobre la campaña “OJOS EN TODAS PARTES” en la prevención de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA, la Secretaría para el desarrollo Económico y su Dirección de turismo les solicitamos atender y brindar su apoyo y acompañamiento.



- El 07 de mayo se realiza acompañamiento a la dirección de turismo, por parte de la comisaria primera de familia con el fin de; dar cumplimiento a las acciones de la Secretaría de gobierno, la dirección de vigilancia y control, la dirección de turismo y la policía de turismo de velar por el uso adecuado en los diferentes prestadores de servicios turísticos y en especial al sector de hospedaje y alojamiento del municipio en el acatamiento de la normatividad vigente y la sensibilización sobre la campaña “OJOS EN TODAS PARTES” en la prevención de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA, la Secretaría para el desarrollo Económico y su Dirección de turismo les solicitamos atender y brindar su apoyo y acompañamiento.



DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-03	2025-03	I	10/04/2025	85722558	\$527.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	231.000	0		0		0	2	300	0	231.300	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	295.700	0	0	0	0	2	400	0	296.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	2	0	0	0
ICBF				
0	2	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	231.000	231.300
Pensión	1	295.700	296.100
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	526.700	527.400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072649935	DAVID ALEJANDRO SANCHEZ BOJACA		vereda cerca de piedra	8858931	david-9935@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-03	2025-03	I	10/04/2025	85722558	10
					TOTAL A PAGAR
					\$527.400

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC	1072649935	SANCHEZ BOJACA DAVID ALEJANDRO	3	0			N																		230301	1.848.000	295.700	0	0	0	0	EPS008	1.848.000	231.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I	09/05/2025	86330936	\$526.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	231.000	0		0		0	0	0	0	231.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	295.700	0	0	0	0	0	0		295.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	231.000	231.000
Pensión	1	295.700	295.700
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	526.700	526.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072649935	DAVID ALEJANDRO SANCHEZ BOJACA		vereda cerca de piedra	8858931	david-9935@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-04	2025-04	I	09/05/2025	86330936	TOTAL A PAGAR
					\$526.700

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	IVA	AVP	VCT	IRL	CONSECO	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1072649935	SANCHEZ BOJACA DAVID ALEJANDRO	3	0			N																	230301	1.848.000	295.700	0	0	0	0	EPS008	1.848.000	231.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

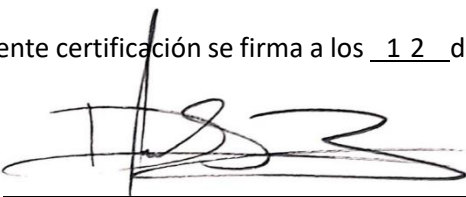
Yo, David Alejandro Sánchez Bojacá identificado con cédula de ciudadanía No. 1072649935, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

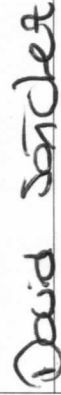
Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 12 del mes de mayo de la vigencia 2025.

FIRMA: 



David Sridet

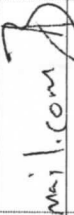
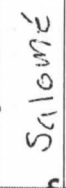
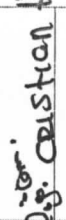
GG5-FT-53-V1

PAGINAS

12-04-25 AL 11-05-2025

2 de 2

[illegible]

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL													ENTIDAD/ EMPRESA/ ORGANIZACIÓN/ OFICIO	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA											
				SEXO			GRUPO POBLACIONAL				RANGO DE EDAD										UBICACIÓN RESIDENCIAL										
				MUJER	HOMBRE	NO BINARIO	LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	GRUPOS ÉTNICOS	MIGRANTES Y RETORNADOS	MUJERES	PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	JUVENITUD (18 A 28 AÑOS)					ADULTO (29 A 59 AÑOS)	PERSONA MAYOR (60 Y MÁS)	BOUACA	CERCA DE PIEDRA	LAGUNA	FONQUETA	FUSCA	LA BALSA	TICUZA	YERBA BUENA	ZONA URBANA
12.	Tudy Salamanca	107567724	24	X																						X	Desempeño	3126483494@gmail.com	Froilenvalentin25		
13.	Sara Sasstaque	10727104039	9	X																						X	Construcción			Sara Sasstaque	
14.	Ariverson	8099545																								X					
15.	Johnatan Beltrán	88272168	41	X																						X	Independiente	johnatanb@hotmail.com			
16.	Ledy Laura Díaz	707095546	35	X																						X	Empleado	3155220823latydiaz10@gmail.com			
17.	Lina Cifuentes	35418528	49	X																						X	Independiente	3245162394			
18.	Lina Fabian	7969264	60	X																						X	Independiente	3142957711	lfabian@hotmail.com		
19.	Adriana Mery	2250773	47	X																						X	Independiente	318857465	Adriana@hotmail.com		
20.	Sarah María Z.A.C.		74	X																						X	Estudiante	3027412630Sarahzuloaga@gmail.com			
21.	Silomé		7	X																						X	Independiente	3143097861	valentiaheraa28@gmail.com		
22.	Lina Cifuentes	1022393280	30	X																						X					Lina Cifuentes
23.	Christian Herrera	1099542643	38	X																						X	conductor	3118738558	ChristianJr@angelotxig.com		
24.																															
25.																															
26.																															

V.t. Ana. y. P. 6



REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDADES CASA DE JUSTICIA
(Caracterización Poblacional)

CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL																																
No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO		GRUPO POBLACIONAL					RANGO DE EDAD							UBICACIÓN RESIDENCIAL						ENTIDAD/ EMPRESA/ ORGANIZACIÓN/ OFICIO	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA					
				MUJER	HOMBRE	NO BINARIO	LGBTIQ+	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	GRUPOS ÉTNICOS	MIGRANTES Y RETORNADOS	MUJERES	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	INFANCIA (6-11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12-17 AÑOS)	JUVENTUD (18-28 AÑOS)	ADULTO (29-59 AÑOS)	PERSONA MAYOR (60 Y MÁS)	BOQUÍA	CERCA DE PIEDRA	LAGUNA	FONQUETA	RUSCA					LA BALSA	TICUIZA	VERBALENA	ZONA URBANA	
12.	Martha Aldana	51648032	62	X																							X	Empleada	31539244	martha1963@hotmail.com		
13.	Valeria Fandiño	1072716186	27	X																							X	Empleada	32453374	ValeriaFandiño@gmail.com		
14.	Paula Carlos Jimenez	1072716186	27	X																							X	Empleada	3028414834	PaulaCarlosJimenez@gmail.com		
15.	Danny Andres Beltrán	11203344	44	X																							X	Empleado	311887755			
16.	Leidy Pinzon	107264509136	36	X																							X	Empleado	313363445	leidy.pinzon@gmail.com		
17.	Maria Paula Marín	1141718581	15	X																							X	Estudiante	3013702200	maripaulamartin@gmail.com		
18.	Beatriz Rodriguez	20456393	38	X																							X	Independiente				
19.	Fely Sulamancá	1075677446	29	X																							X	Desempleado	3124483444	proton.valentin@gmail.com		
20.	María Orestes																										X	Empleado	372376645			
21.	Johnathan Beltrán	88272168	41	X																							X	Independiente	3001690204	johnathanbeltrán@hotmail.com		
22.	Lady Lorena	1075677446	35	X																							X	Empleado	315522483	ladylorena74@gmail.com		
23.	Ulises Lopez	35418528	44	X																							X	Independiente	3245162094			
24.	Solomé		12	X																							X			3027142630	Solome84@gmail.com	
25.	Sarah María Z.A.O.		14																								X					
26.	Carolina Pareda	51974449	54	X																							X	Empleado	3016814825			

Vob. Ana D. Velez



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CHÍA

GESTIÓN GOBIERNO Y SEGURIDAD

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDADES CASA DE JUSTICIA
(Caracterización Poblacional)

CÓDIGO

GGs-FT-53-V1

PAGINAS

2 de 2

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL															ENTIDAD/ EMPRESA/ ORGANIZACIÓN/ OFICIO	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA									
				SEXO		GRUPO POBLACIONAL					RANGO DE EDAD																				
				MUJER	HOMBRE	NO BINARIO	LGBTQ+	DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	GRUPOS ÉTNICOS	MIGRANTES Y RETORNADOS	MUJERES	PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	JUVENITUD (18 A 28 AÑOS)	ADULTO (29 A 59 AÑOS)	PERSONA MAYOR (60 Y MÁS)					BOJACA	CERCA DE PIEDRA	LAGUNA	FONQUETA	FUSCA	LA BALSA	TIGUZA	VERBABUENA	ZONA URBANA
12.	Angeliquet Mando	1048846886	37	X																						X	0015u bsidio	3142054851	angeliquet21-08@hotmail.com.	Angeliquet	
13.	Isabella de los Angeles Cruz Mardoa	1018490584	9	X																						X	Estudiante	3142054851	angeliquet21-08@hotmail.com.	Angeliquet	
14.	Dois Fordecen	7967147448	48																											gris75@yahoo.com	
15.	Geny Martinez	015343288	38	X																										gim10402@hotmail.com	
16.	Esteban Fonseca	0169524101	17																												Esteban Fonseca
17.	Licet Medina B	100975665128	28	X																										licetmedina1001@gmail.com	
18.	Almami Rodriguez	32782065	49																											nrjumbo@gmail.com	
19.	Mauricio Vivas	9953249753	53	X																										mauriciovivas@gmail.com	
20.	Claudia Renteria	10182423523		X																										claudia.renteria@gmail.com	
21.	Jacobo Mesa Renter	1072204715	11	X																										claudia.renteria@gmail.com	
22.	Claudia Bello	1030650023	29	X																											
23.	Adala Soto	818726698	8	X																										bellasaraizclaudia@gmail.com	
24.	Blanca Lopez	209706653																													
25.	Sauir Forero	06975038411																													
26.																															

Wendy P. P. P.